

INFORME DE PROGRESO – IMAGINA, Educación y Ocio, S.L.



Índice

Carta de renovación del compromiso	2
Perfil de IMAGINA, Educación y Ocio, S.L	3
Informe de Progreso:	
· Derechos Humanos (Principios 1 y 2)	5
· Estándares Laborales (Principios 3-6)	8
· Medio Ambiente (Principios 7-9)	11
· Anticorrupción (Principio 10)	14

CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO

En Sevilla, a 11 de diciembre de 2015,

Estimados miembros de la Red Española del Pacto Mundial,

en IMAGINA, Educación y Ocio, S.L., somos muy conscientes de la responsabilidad que deben asumir las organizaciones empresariales en el desarrollo de una sociedad justa, solidaria, respetuosa con el medio ambiente y con los valores humanos, independientemente de que la empresa sea una PYME o que la coyuntura socioeconómica actual sea complicada.

Por ello, deseamos reafirmar por quinto año consecutivo nuestro firme compromiso con los Diez Principios del Pacto Mundial basados en Declaraciones y Convenciones Universales, así como los Principios del Empoderamiento de las Mujeres, de las que somos partícipes desde el año 2010.

Al refrendar una vez más los principios de este Pacto, nos comprometemos a una gestión ética e implicada con el territorio en el que trabajamos y con nuestros grupos principales de interés. Si en años anteriores hemos enfocado nuestros esfuerzos en una mejor organización de nuestra entidad, comunicando con nuestros proveedores y sobre todo con nuestros trabajadores los principios del Pacto Mundial, en el año 2014 hemos trabajado en dos líneas principales: por un lado realizando una serie de acciones de sensibilización y promoción de la conservación del medio ambiente en el Centro de Turismo Sostenible que gestionamos en Alcalá de Guadaíra y, por otro lado, realizar un proceso de coaching con un grupo de 8 trabajadores –coordinadores- de nuestra empresa.

Para poder seguir avanzando y aumentando nuestro compromiso, nos gustaría poder renovar una vez más el Pacto.

Reciban un cordial saludo,



Pablo Zarauza Cabrerizo,
Administrador general de IMAGINA, Educación y Ocio, S.L.

PERFIL DE IMAGINA, Educación y Ocio, S.L.

Tipo de empresa	PYME
Sector	Educación
Nombre de la entidad	IMAGINA, Educación y Ocio, S.L.
Dirección	Avda. 28 de Febrero, nº 21. C.P.: 41.920. San Juan de Aznalfarache, Sevilla
Comunidad Autónoma	Andalucía
Web	www.imaginaedoc.com
Teléfono	954 76 66 99 / 607 62 81 95
Actividad principal	Consultora de educación y medio ambiente
Ventas	225.000 €
Ayudas y subvenciones públicas recibidas	Ninguna
Grupos de interés	Clientes, empleados y proveedores
Socio/Firmante	Firmante no asociado
Fecha de adhesión	27/12/2010
Nº de empleados	6 ¹
Criterios seguido para seleccionar grupos de interés	Mayor colaboración y participación de los empleados
Periodo de información cubierto con esta memoria	2014
Fecha de la anterior publicación de un informe de progreso	2013
Países en los que realiza su servicio	España
Alcance del informe	Limitado. Trabajamos en lo local por lo que el ámbito de difusión es – principalmente – con nuestros grupos de interés

¹ El número de empleados es la plantilla media según TC2, variando el número entre 20 y 50 empleados, siendo 3 a tiempo completo y fijos y los demás por obras y servicios.

INFORME DE PROGRESO DE IMAGINA, Educación y Ocio, S.L.

Crear un mundo mejor requiere trabajo en equipo, compañerismo y colaboración.

Simon Mainwaring

IMAGINA, Educación y Ocio, S.L., es una empresa especializada en el diseño y desarrollo de programas y proyectos educativos, ambientales, culturales, turísticos y de tiempo libre.

Siendo muy importantes tener en cuenta los 10 principios, IMAGINA, tiene muy presente la defensa de los derechos humanos, las normas laborales, las medidas para proteger el medio ambiente y luchar contra la corrupción.

Siendo el fuerte de IMAGINA la defensa del medio ambiente, las energías y medidas principales que tiene que adoptar están referidas en las normas laborales, no porque no las haya considerado secundarias, sino porque deben estar mejor articuladas y especificadas dentro de la empresa para evitar alguna situación de discriminación o perjuicio.

El principal grupo de interés tenido en cuenta, por segundo año consecutivo, es el de los **clientes**, siendo en segundo lugar los trabajadores y, por último, los proveedores.

Dentro de los 10 Principios, IMAGINA desarrolla más su labor en el ámbito de los principios 6, 7 y 8, referidos principalmente a la conservación del medio ambiente. IMAGINA, como consultora especializada en Educación Ambiental, trabaja en esa línea, realizando numerosos esfuerzos con todos sus grupos de interés, principalmente sus clientes.

A continuación, se explican las medidas y acciones desarrolladas en la empresa atendiendo a los grupos de interés. Se han clasificados los principios en cuatro áreas:

- Derechos Humanos: Principios 1 y 2.
- Estándares Laborales: Principios 3, 4, 5 y 6.
- Medio Ambiente: Principios 7, 8 y 9.
- Anticorrupción: Principio 10.

DERECHOS HUMANOS

Principio nº 1 – Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio nº 2 – Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

IMAGINA, Educación y Ocio, S.L., realizó en ediciones anteriores un diagnóstico de los factores de riesgo en Derechos Humanos, concluyendo que no existe un riesgo de que puedan vulnerarse dichos derechos. No obstante, a modo de seguimiento, se ha realizado unas encuestas y entrevista con los diferentes coordinadores de la empresa para ver si las condiciones pudieran haber cambiado.

No obstante, la entidad tiene como objetivo la mejora del bienestar de sus trabajadores, proveedores y clientes, por ello ha adoptado las siguientes medidas.

Diagnóstico de los riesgos

Trabajadores	<p>En septiembre², se ha comunicado a los trabajadores los principios de defensa de los derechos humanos por parte de IMAGINA.</p> <p>En junio se realizó con los coordinadores una revisión del plan de acción que incluye la realización de dos cursos de prevención de riesgos laborales y uno de protección de datos. Fundamental este último punto al tener en cuenta que se trabaja con menores de edad.</p>
Proveedores	<p>Se ha comunicado a los proveedores los principios de defensa de los derechos humanos por parte de IMAGINA y que nuestra entidad realiza sus compras atendiendo a criterios de RSE.</p> <p>Se les ha pedido el cumplimiento de los derechos humanos y el cumplimiento de la protección de datos.</p>
Clientes	<p>Se ha comunicado a los clientes los principios de defensa de los derechos humanos por parte de IMAGINA y se le ha informado de la protección de sus datos por parte de nuestra empresa.</p> <p>En el CETS “Riberas del Guadaíra” de Alcalá de Guadaíra se realizó una</p>

² Al desarrollar la mayor parte de los trabajos en entidades educativas (Universidades, Colegios, etc.), consideramos el inicio de año escolar como el arranque de todos nuestros programas y acciones.

jornada temática y sensibilizadora coincidiendo con el día de los derechos humanos (10 de diciembre). Participaron un total de 45 niños/as y adultos (26). También en los campamentos de verano se ha realizado la semana temática de la educación para el desarrollo, en la que han participado 95 niños.

Se ha realizado una valoración de la satisfacción de los clientes, siendo muy positiva.

Políticas

Trabajadores	<p>La empresa cuenta con una política de formación para sus empleados, donde se le informa del código ético de conducta.</p> <p>La empresa cuenta a su vez con una política interna de gestión y de RR.HH., donde participan los jefes y cargos intermedios.</p> <p>En septiembre, coincidiendo con la mayoría de las contrataciones de los trabajadores se les informa de todos a través de correo electrónico y un curso de formación.</p>
---------------------	--

Proveedores	<p>A los proveedores se les ha comunicado la existencia de una política de compras en IMAGINA, así como la información de que tenemos un sistema de gestión de la calidad y medio ambiente basado en ISO 9.001:2008 e ISO 14.001:2004.</p>
--------------------	--

Clientes	<p>IMAGINA posee una política de Atención al Cliente y un sistema de gestión de la calidad basado en ISO 9.001 y 14.001.</p>
-----------------	--

Acciones

Trabajadores	<p>La comunicación con los empleados y difusión de las políticas de la empresa se ha realizado por correo interno (vía mail) y en el primer curso de PRL realizado con ellos, donde también se ha realizado una pequeña acción de sensibilización y formación en materia de derechos humanos.</p>
---------------------	---

Proveedores	<p>A través del sistema de gestión de la calidad (ISO 9.001) se ha implantado un proceso de selección de proveedores.</p> <p>Vía mail se ha creado un canal de comunicación con ellos en el que se ha difundido las políticas de IMAGINA, Educación y Ocio. S.L.</p>
--------------------	--

Clientes	<p>Se ha difundido entre ellos la política de la empresa, informándole de la web de la empresa y la posibilidad de visitar la oficina de la empresa.</p>
-----------------	--

También se ha realizado una jornada sensibilizadora coincidiendo con el día internacional de los derechos humanos en Alcalá de Guadaíra y con una semana temática para los niños y niñas de los dos campamentos de verano que tenemos.

Seguimiento	
Trabajadores	<p>Los dos cursos de formación realizado han tenido un seguimiento del 87% y 94% de los empleados de la empresa, siendo la evaluación de dichos cursos alta (8,65 y 9,30 respectivamente).</p> <p>Los trabajadores pueden realizar sus sugerencias una vez al mes gracias a sus partes de trabajo.</p> <p>Por último, IMAGINA realiza una auditoría interna cada año y una externa dependiendo de cuando tiene que renovar la certificación con Applus.</p>
Proveedores	<p>Se ha visitado a varios proveedores con un peso importante en la cadena de suministro, sin que se haya detectado ninguna anomalía.</p> <p>Referente al estudio de la clasificación de los proveedores, durante el año 2014 no ha excluido a uno de ellos.</p>
Clientes	<p>Las encuestas de satisfacción realizadas entre los diferentes clientes de los programas de IMAGINA, Educación y Ocio, ha permitido saber que valoran de manera muy positiva nuestro trabajo, destacándose un alto grado de fidelización de los padres y madres (75%) en las diferentes actividades que realizamos.</p> <p>Se ha vuelto a incidir en informarles que tenemos un buzón de sugerencias (correo electrónico) para realizar cualquier consulta cuando quieran. Asimismo, IMAGINA posee tres canales más: su página en Facebook, su cuenta en Twitter y, por último, un apartado de observaciones y sugerencias que se encuentra en las encuestas de valoración de nuestras actividades.</p>

Los mayores esfuerzos se han tomado en el ámbito de los clientes. Además de mejorar los canales de comunicación se han realizado actividades sensibilizadoras dirigida expresamente a ellos. Respecto a los proveedores hemos desestimado más este grupo al ver que la influencia nuestra sobre ellos es bastante baja.

ESTÁNDARES LABORALES

Principio nº 3 - Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio nº 4 - Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio nº 5 – Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio nº 6 - Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

En la aplicación de estos cuatro principios no se ha tenido como grupo de interés a los clientes, teniéndose como grupo de interés principal el de los empleados y, en segundo lugar, el de los proveedores.

Diagnóstico de los riesgos

Trabajadores	<p>Se ha comunicación e informado a los empleados sobre sus derechos laborales basados en el convenio de Ocio Educativo y Animación Sociocultural.</p> <p>Como existe un sistema de valoración de los trabajadores, desarrollado por los dos responsables de la empresa y coordinadores, se tiene en cuenta el trabajo desarrollado, formación y actitud de los trabajadores para proponerles nuevos trabajos y proyectos. Se informa a los trabajadores de los criterios y mecanismos de selección de personal y de promoción interna dentro de nuestra organización.</p> <p>Se establece en enero, un calendario de elección de las vacaciones de manera flexible, existiendo la posibilidad de que una semana se pueda elegir como días sueltos.</p> <p>Actualmente no hay empleados con cargas familiares (la edad media de la plantilla es muy joven, menor de 25 años). Sería interesante desarrollar un sistema de conciliación familiar antes de que se de esta situación.</p> <p>La ratio de empleadas es mayor que la de empleados, teniendo ellas cargos intermedios como coordinadoras. Por ello, consideramos que no hay casos de discriminación, al ser los dos cargos más altos los dueños de la empresa.</p>
---------------------	--

	No se detectan riesgos de explotación infantil.
Proveedores	No se ha realizado una evaluación exhaustiva de los proveedores. IMAGINA, no tiene fuerza ni es uno de los clientes principales de ellos como para realizar una presión adecuada. No obstante, se le ha informado de los criterios de RSE de nuestra empresa.
Políticas	
Trabajadores	<p>En IMAGINA existe un convenio colectivo que es comunicado a los empleados al igual que se le comunica el código ético de la empresa, incluido su política de igualdad, integración social y a la no discriminación.</p> <p>Existe una normativa interna en relación a horarios, horas extras y vacaciones detalladas, que se consensua entre los trabajadores y responsables de la empresa. Las horas extras se valoran cómo se recompensan, ya sea de manera económica, con la elección de unos días de vacaciones en otras fechas o como medida de promoción en otro proyecto.</p>
Proveedores	Con los proveedores solo ha existido una comunicación por parte de nuestra empresa con nuestros principios.
Acciones	
Trabajadores	<p>Se ha creado un canal de comunicación bidireccional con los empleados a través de vía mail, coordinadores y utilizando como espacio de reflexión la parte final de los cursos de formación que se han realizado. A aquellos trabajadores que son nuevos se les facilita información sobre legislación y normativa laboral.</p> <p>Durante el primer trimestre de 2014 se continuó con un curso de coaching que se desarrollo con 8 trabajadores de IMAGINA (2 responsables y 6 cargos claves de la empresa: coordinadores, etc.), que consistió en un total de 15 horas lectivas y entrevistas individualizadas. Lo desarrollo INTIVA.</p>
Proveedores	Con los proveedores solo ha existido una comunicación por parte de nuestra empresa con nuestros principios.
Seguimiento	
Trabajadores	No han existido expedientes abiertos por acoso, abuso o intimidación.

Al buzón de sugerencias han llegado 17 propuestas por parte de los trabajadores que han sido atendidas por la dirección de la empresa.

El número de horas dedicadas a la formación superan las 180 horas lectivas entre los trabajadores que tienen más horas de trabajo en la empresa.

Proveedores	Con los proveedores solo ha existido una comunicación por parte de nuestra empresa con nuestros principios.
--------------------	---

También, se debería realizar algún tipo de acción de sensibilización ante la explotación infantil, un aspecto que no hemos trabajado en los años anteriores al verlo más distante de nuestra realidad laboral.

MEDIO AMBIENTE

Principio nº 7 - Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio nº 8 - Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio nº 9 - Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

En esta área también se ha tenido en cuenta como grupo de interés principal a los clientes, seguidos en segundo lugar a los trabajadores y, por último, alguna acción puntual que se ha realizado con los proveedores.

La razón principal de continuar trabajando con los clientes ha sido porque IMAGINA, Educación y Ocio, S.L., adquirió en septiembre de 2013 el Centro de Educación para el Turismo Sostenible “Riberas del Guadaíra” en la localidad de Alcalá de Guadaíra (Sevilla). Desde sus instalaciones ha continuado con un programa de talleres y charlas ambientales gratuitos en horarios de fin de semana.

Diagnóstico de los riesgos

Trabajadores

IMAGINA posee un sistema de gestión ambiental basado en ISO 14.001:2004 certificado por Applus.

Se ha realizado un análisis de los riesgos ambientales de la empresa y no se ha detectado ninguno importante. Se ha estudiado y cuantificado los residuos generados y son asimilables a los residuos sólidos urbanos domiciliarios, realizándose la separación selectiva de los residuos y depositados en sus contenedores específicos y los puntos limpios.

También se ha realizado una sensibilización en materia ambiental de reducción de consumos, especialmente en el ámbito de ahorro de agua y energía en el Centro de turismo de Alcalá de Guadaíra.

Por último, IMAGINA da facilidades para el desarrollo de voluntariado corporativo en programas medioambientales, realizándose en el Centro de Educación para el Turismo Sostenible “Riberas del Guadaíra” en Alcalá de Guadaíra. Se ha realizado una plantación en el propio Centro y en la ribera del Guadaíra.

Proveedores	A nuestros proveedores se les ha informado de nuestra política de compra basada en RSE y nuestra política ambiental, habiéndosele solicitado a aquellos que lo tuvieran su certificación ambiental.
Políticas	
Clientes	<p>A todos los clientes que han visitado el CETS se les ha explicado la importancia de la conservación del espacio protegido de las riberas del río Guadaíra.</p> <p>Asimismo, en carteles visibles y en las explicaciones de los guías y monitores se hacía especial hincapié de las medidas que se habían tomado en el centro: sustitución de bombillas incandescentes; hábitos de ahorro de electricidad y agua, la selección de especies vegetales autóctonas, cómo es el riego, etc.</p>
Trabajadores	Los trabajadores de IMAGINA han sido informados de la política ambiental y la necesaria implicación de ellos dentro del sistema de gestión. Por ello, se les ha pedido que sigan un código de conducta de respeto por el medio y los seres vivos, en especial, en aquellos trabajadores que desarrollan su trabajo en el aire libre y naturaleza.
Acciones	
Trabajadores	<p>IMAGINA tiene un sistema de gestión ambiental basado en ISO 9.001:2004 y los trabajadores han recibido formación ambiental para minimizar el impacto ambiental en su puesto de trabajo, así como una charla de sensibilización para un mayor respeto con el entorno.</p> <p>Pablo Zarauza es el coordinador del sistema de gestión junto a Rodrigo Rodríguez, ambos dos responsables de la empresa.</p> <p>Para los nuevos trabajadores del CETS se les ha dado un curso de formación y manual para el uso adecuado de las instalaciones (mantenimiento, riego, sistema correcto de iluminación, etc.).</p>
Proveedores	Difusión de nuestra política ambiental y de compra verde.
Clientes	De enero a junio de 2014 se han realizado talleres ambientales – reciclaje, consumo responsable, huertos urbanos, etc.- y actividades – plantación, excursiones guiadas para interpretar y sensibilizar en la conservación del patrimonio natural- gratuitas a AMPAS, Asociaciones

y vecinos de Alcalá de Guadaíra.

Seguimiento	
Trabajadores	<p>El gasto de combustible total ha aumentado como consecuencia de los desplazamientos al centro de turismo en Alcalá de Guadaíra respecto a Sevilla. No obstante, las ratios de 2 personas por coche se han cumplido.</p> <p>El número de horas de formación dedicadas ha sido de 45, siendo una media de algo más de una hora por trabajador.</p>
Proveedores	<p>Difusión de nuestra política ambiental y de compra verde. Cuatro proveedores nuestros nos han informado de que poseen también un sistema de gestión ambiental ISO 14.001:2004.</p>
Clientes	<p>Los talleres y actividades realizadas en el CETS han tenido una gran aceptación por parte de los participantes.</p>

En general, IMAGINA desarrolla numerosas acciones de Educación Ambiental, por lo que se considera que este es uno de los aspectos más importantes de su trabajo y puntos fuertes dentro de su responsabilidad social empresarial y más, gracias a la nueva sede que tenemos en Alcalá de Guadaíra.

Este año se ha cumplido el objetivo marcado en la edición anterior de aumentar el número de actividades y participantes en las actividades ambientales que realicemos en el Centro de Educación para el Turismo Sostenible de Alcalá de Guadaíra. De enero a finales de julio el número total de participantes ha sido de 585 personas.

ANTICORRUPCIÓN

Principio nº 10 - Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y soborno.

En IMAGINA no se ha realizado un diagnóstico previo para valorar los riesgos de corrupción que pudieran darse. Por un lado, al ser una empresa pequeña los procesos de decisión y contratos lo realizan los dos responsables de la empresa, por lo que se excluye la posibilidad o riesgo de los trabajadores.

Como IMAGINA trabaja con administraciones y entidades públicas, puede ser que por los clientes pueda existir algún riesgo, pero el nivel de contacto suele ser siempre a través de técnicos de grado intermedio y no con los máximos responsables de dichos contratos o servicios.

Diagnóstico de los riesgos

Trabajadores	No existe una normativa o análisis desarrollado.
Proveedores	No se les ha comunicado nada.
Clientes	No se les ha comunicado ni realizado ninguna acción. Consideramos que puede ser un tema muy delicado y no tenemos claro cómo abordarlo.

Políticas

Trabajadores	No hay ningún tipo de política a este respecto.
Proveedores	No hay ningún tipo de política a este respecto.
Clientes	Con los clientes no hay ninguna política de regalos.

Acciones

Trabajadores	Ninguna.
Proveedores	Ninguna.

Cientes	Ninguna.
Seguimiento	
Trabajadores	<p>El control financiero y contable de la empresa lo realizan los dos responsables principales de la empresa junto a la asesoría fiscal que realiza una auditoría interna.</p> <p>Con aquellos trabajadores o coordinadores que tocan el dinero efectivo de la empresa si se le realiza un seguimiento de las cuentas, no encontrándose anomalías en las cantidades manejadas.</p>
Proveedores	Ninguno.
Cientes	Ninguno.

Como objetivo para años siguientes si habría que hacer un diagnóstico previo de riesgos e informar a todos los trabajadores de cómo deben actuar ante una posible situación de corrupción.

Al mismo tiempo, habría que valorar y estudiar la posibilidad de comunicarnos con otros grupos de interés, proveedores o clientes, para abordar este tema.